

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.14/2025

11/03/2025

			
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Titulación de diplomado/graduado en Enfermería. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.</p>	<p><b>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</b></p>
*s*b*I Mª D**z B*rb*r*	SI	SI	SI
M** F*rn*nd*z Cr*sp*	SI	SI	SI
S*s*n* G*nz*I*z S*nch*z	SI	SI	SI